

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MASTERCITY S.A., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL ONCE.-**

En la ciudad de Guayaquil de la provincia del Guayas, el día 28 de marzo de 2011, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Av. 9 de Octubre y Chile, Edificio Gran Pasaje, piso 2, oficina 211, siendo la 10h00, se reúnen los siguientes accionistas de **MASTERCITY S.A.:**

Accionistas actuales	Total de Acciones	Valor nominal US\$	Capital suscrito US\$
Saucedo S.A.	792	1	792
Rosa Teresita Intriago Delgado	8	1	8
<b>Totales</b>	<b>800</b>		<b>800</b>

El capital social de la compañía **MASTERCITY S.A.** es de **OCHOCIENTOS** 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (**US\$800**), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **OCHOCIENTAS (800)** acciones, ordinarias y nominativas, del valor de UN dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una.

La accionista Saucedo S.A., se encuentra representada por su Gerente, señor Luis Eduardo Rivadeneira Intriago.

Dirige la sesión el señor **Luis Eduardo Rivadeneira Intriago**, en su calidad de Presidente de la compañía; y, la señora **Rosa Teresita Intriago Delgado** es designada por los presentes como Secretaria Ad hoc de la Junta; esta última quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

**PRIMER PUNTO.-** Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2010;

**SEGUNDO PUNTO.-** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, respecto al ejercicio económico 2010;

**TERCER PUNTO.-** Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2010 y adoptar las resoluciones respectivas; y,

**CUARTO PUNTO.-** Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2010.

El Presidente dispone que se trate el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: "**Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2010**". El Presidente de la Junta solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe de Administrador de la compañía que les ha sido entregado y cuya copia poseen. Luego de las deliberaciones, los accionistas por unanimidad, absteniéndose para el efecto el señor Luis Rivadeneira, aprueban el informe del Administrador de la compañía, disponiendo además que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

De inmediato se trata el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, referido a: "**Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, respecto al ejercicio económico 2010**". El Presidente solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe de Comisario que les ha sido entregado y cuya copia tienen en su poder. Una vez concluida la deliberación, la Junta decide aprobar por unanimidad el informe de Comisario y dispone que sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía. Adicionalmente resuelven designar al ingeniero comercial Mario Gustavo Menoscal Lupino para el cargo de Comisario Principal de la compañía para el año 2011.

A continuación, se procede a tratar el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, referido a: "**Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2010 y adoptar las resoluciones respectivas**". El Presidente pide a los accionistas formulen las consultas que consideren pertinentes y se pronuncien sobre los estados financieros de la compañía, del ejercicio económico 2010 y sus anexos, que les han sido entregados y cuyas copias tienen en su poder. Una vez revisadas la cifras y no existiendo oposición alguna, la Junta decide aceptar y aprobar, por unanimidad, los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2010 y sus anexos.

Finalmente, para tratar el **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, referido a: "**Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2010**". Toma la palabra el Presidente quien expone a Junta que como la compañía se encuentra en etapa pre operativa, no existen utilidades del ejercicio.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

Consta a continuación la firma de los asistentes a la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía MASTERCITY S.A., celebrada en esta fecha: Rosa Teresita Intriago Delgado, Secretaria Ad hoc de la Junta, accionista; Luis Eduardo Rivadeneira Intriago, Presidente de la Junta, Gerente de Saucedo S.A., accionista. Guayaquil, 28 de marzo de 2011. Lo Certifico.-



Rosa Teresita Intriago Delgado  
Secretaria Ad hoc de la Junta